

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**MARCELA GUERRA: LA MESA DIRECTIVA, NO ELABORA DICTÁMENES, ES RESPONSABLE LA COMISIÓN; APRUEBAN DICTAMEN POR SEGUNDA VEZ**

Por inconsistencias en el dictamen de la comisión de Seguridad Social, antier, el peno de la representación popular en San Lázaro, ordenó devolver el controversial decreto que obliga a virtual decomiso de recursos inactivos de trabajadores en las Afores -40 mil mdp, ilustró el presidente Andrés Manuel López Obrador-, para el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Lunes pasado, en la sexta reunión del órgano legislativo que preside la diputada de Morena, Angélica Ivonne Cisneros Luján, aprobaron el documento que, ella y su coordinador parlamentario, Moisés Ignacio Mier Velasco, promovieron en Cámara de Diputados, cual Cámara de origen.

Martes siguiente, se consideró de primera lectura y, antier, se agendó en el Orden del Día, para su desahogo legislativo en el pleno.

Cuando se daba lectura, la oposición, de inmediato, detectó cambios al documento, distinto al que aprobaron los miembros de aquella comisión, en esa reunión extraordinaria.

Lo que motivó receso, diálogo de los jefes de bancada en el Salón Trasbanderas y el acuerdo fue que hubo consenso para reponer el procedimiento, subsanar inconsistencias, levantar la sesión y citar para el próximo lunes, 13:00 horas y seguir con su trámite legislativo a la iniciativa que crea aquel controversial Fondo el cual, acusa la oposición, ni se conoce quiénes integrarán su Comité Técnico ni tiene reglas de operación.

En ese inter, la diputada de Morena, señaló a la mesa directiva de esa irregularidad; el diputado Mier, calificó como un “error humano” y la verdad, con tantos años de actividad parlamentaria, dudamos que, la actual presidenta en mesa directiva, Marcela Guerra Castillo, o alguno de sus asesores, cometieran una pifia de ese nivel.



Los que urgen ese dictamen, son capaces de todo, con tal de tener una redacción “a modo”, pero de manera oportuna la oposición detectó el siniestro plan de alterar el dictamen, para quedar “requetebién” con su jefe máximo en Palacio Nacional.

Afortunadamente, prevaleció diálogo, acuerdo y consenso y, el asunto, ya volvió a sus cauces normales, y está listo para discutir, votar y aprobarse el próximo lunes, con los votos de Morena y sus gansitos del PT-Verde.

¡Claro!, la oposición, aprovechará para acusar desde la tribuna, el daño que harán a miles de trabajadores que tienen sus cuentas inactivas en las Afores, cuando el gobierno federal, o sea, Fondo de Pensiones para el Bienestar, concentre sus recursos, sin transparencia, ni informes de su estatus en materia de rendimiento.

Cual es característica del régimen de Andrés Manuel López Obrador.

Lo peor, reiteramos, con las reformas que aprobaron senadores de Morena, tampoco podrán ampararse para que ese Fondo, una ocurrencia más del Presidente, no les decomise sus ahorros de toda la vida.

Ayer, la comisión que preside aquella diputada del partido oficial, solventó el dictamen, de forma y de fondo legal, y votó por segunda ocasión, el mismo dictamen que crea el nuevo Fondo para trabajadores del IMSS, ISSSTE y Fovissste. Lo aprobaron por 17 votos a favor y 10 en contra.

Ponderó la diputada Cisneros Luján que el momento procesal del dictamen, se agotó en la sexta reunión extraordinaria que realizaron lunes pasado y lo que la mesa directiva pidió -a cargo de Marcela Guerra Castillo-, fue solventar el dictamen, toda vez que, “como todos sabemos, hubo una diferencia entre lo aprobado y lo publicado”.

Explicó que la secretaría técnica de la comisión, distribuyó el dictamen que, previamente, discutieron y aprobaron sus integrantes, en la sesión extraordinaria pasada, por lo cual, se pondrá a votación en sus términos para remitirse a la mesa directiva y continuar su proceso legislativo.

–“Considerando que tienen el que fue remitido antes de la sexta reunión extraordinaria y el del día de ayer (antier), que es el mismo”.

Reiterativa, la representante popular de Morena, para evitar suspicacias al proceso legislativo en la comisión, al controversial proyecto que promueve, no fue casual que hiciera aclaración, el dictamen, ya se aprobó.



Así lo explicó a los integrantes de la comisión de Seguridad Social:

-“Tienen en sus manos lo que fue el proyecto que se circuló en la sexta reunión extraordinaria (lunes pasado) y en esta sesión (ayer)”.

-“Ustedes lo pudieron revisar y constatar que es exactamente el mismo documento que se ha analizado con toda la apertura y pluralidad. En este momento, estamos por solventar y votar, porque se requiere certeza de que lo publicado y lo que vamos a discutir el lunes, es exactamente lo que aquí fue votado y que se votará nuevamente”.

Empero, resaltó coincidencias para dar mayor certeza y seguridad jurídica al dictamen de Morena, de que lo que se apruebe, lo firmen todos los miembros de la comisión de Seguridad Social presentes en la séptima reunión extraordinaria (ayer) y que se hagan las investigaciones correspondientes.

-“Estamos votando en este momento el dictamen que fue circulado el día de hoy (ayer), para ser remitido a la mesa directiva, a efecto de continuar su proceso legislativo ante el pleno de la Cámara de Diputados”, insistió.

El diputado panista, Santiago Torreblanca Engell, dijo en la sesión semipresencial que no tiene sentido votar lo que ya se votó, pero se hace en cumplimiento a un acuerdo del pleno.

-“El dictamen aprobado y el de Gaceta o tienen nada que ver; en algunos aspectos, sí, pero hay cuestiones completamente novedosas, urge una investigación y que haya responsables”.

Su correligionario, René Figueroa Reyes, coincidió; diputada de Morena, perdón, del PT, Lilia Aguilar Gil, resaltó que es el mismo dictamen que se aprobó lunes pasado, y no hay nada que se pueda volver a discutir; solo se pidió solventar la formalidad de la aprobación, porque en Gaceta Parlamentaria apareció otro documento.

La controversial legisladora de Morena, Patricia Armendáriz Guerra, ponderó que la instrucción de la mesa directiva es solventar y ratificar que el dictamen que procede es el que le llegó a la mesa directiva.

-“Tenemos pruebas de que así fue y esperamos se aclare dónde estuvo el problema; desechar lo que salió en Gaceta y por ello, la instrucción de ratificar al dictamen que salió de aquí”.

Otro diputado panista, Éctor Jaime Ramírez Barba, admitió que están ante una situación que afecta el futuro de millones de trabajadores de México, al robarse el dinero de las Afores. No omitió decir



que “el dictamen que se sometió ayer (antier), fue muy diferente, no fue un error, se requieren responsables y que renuncien”.

Por el MC, el diputado Álvaro Jiménez Canale, consideró importante dale credibilidad al proceso legislativo. El tema que los convoca, dijo, no es menor, se requiere observancia y exigir resultados de esa investigación.

-“Es escandaloso y no es una omisión. Esa alteración del dictamen es grave y delicado”. El petista, Ángel Benjamín Robles Montoya, coincidió en investigar por qué dos dictámenes, o que pasó con el procedimiento.

-“De ser un error humano ver que no vuelva a suceder y si fue con dolo, que se sancione”. Y la diputada panista Carmen Rocío González Alonso, fue más puntual: “hay que aceptar que el dictamen que se envió a la mesa directiva, era muy distinto al que votó esta comisión el pasado 15 de abril”.

Por separado, Coordinación General de Comunicación Social en Cámara de Diputados, emitió comunicado, en el cual, pondera que, para dar certeza, claridad y transparencia al proceso legislativo, los órganos de gobierno -mesa directiva y Junta de Coordinación Política-, acordaron regresar el dictamen de Fondo de Pensiones a comisión de Seguridad Social.

“Observando las inconsistencias de la información del dictamen, respecto a lo aprobado en la comisión y las cuales fueron detectadas durante la sesión por los grupos parlamentarios, en el sentido de que lo que se estaba leyendo en la tribuna, no correspondía a lo publicado en la Gaceta Parlamentaria”.

Sin ambages, la mesa directiva aclara: el dictamen que recibió y publicó en la Gaceta Parlamentaria, de acuerdo a lo que establece artículo 85 del Reglamento en Cámara de Diputados, es el que contenía las firmas de los diputados integrantes.

“La mesa directiva, a través de Servicios Parlamentarios, publicó el dictamen físico que recibió de parte de la comisión de Seguridad Social”.

“Por certeza del procedimiento, siempre se publica la versión impresa del dictamen, que es la que permite asegurar que cumple con los requisitos de formulación que establece el artículo 85 del Reglamento de la Cámara, así como la votación a favor y en contra y la lista de asistencia”.

Tajante, el comunicado que emitió Cámara de Diputados:



“Cabe mencionar que la mesa directiva, no elabora dictámenes, sólo los procesa y da trámite a los documentos que las comisiones envían”.

Puntual, señalamiento que expresa:

“Es responsabilidad de la comisión, junto con su equipo técnico, remitir de manera correcta, sin errores ni inconsistencias y una versión fidedigna de los dictámenes aprobados, a la mesa directiva, por lo que se rechaza que se haya cambiado. La mesa directiva publicó lo remitido por la comisión. Se espera que una vez que se subsanen las inconsistencias por dicha comisión, el día lunes 21 de abril a las 13:00 horas, el dictamen se presente para ser discutido en el pleno”.

¡Ouch! ¡Sí duele!, diría la diputada Ivonne Cisneros Luján.

EN EL CHACALEO

Escándalo de presunta corrupción y conflicto de interés en el que se involucra el candidato Jorge Álvarez Máynez, y sus relaciones de negocios con personajes del gobierno federal y de Morena, en Zacatecas, confirma a millones de mexicanos que ejercerán su voto el 2 de junio, que es virtual esquirol del proceso electoral, un cachavotos que podrían ser para Xóchitl Gálvez, pero que tampoco serían para Claudia Sheinbaum.. ¡Qué tal!... Con ello, se confirma lo que, en tiempo y forma, denunciaron los diputados, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas y Rubén Ignacio Moreira Valdez, en el sentido de que el MC y Dante Delgado Rannauro, son virtuales soldados de Andrés Manuel López Obrador y Morena... ¡No!, no son iguales, ¡son peores!... Una vergüenza, manera con la que el Presidente, utiliza al Verde al PT y ahora al MC... Esos millones de pesos que otorgan a los dueños de esos membretes -PT y Verde, 2 mil mdp al año, aproximadamente-, y el MC, otros ¡mil mdp! para este año, sirven para dotar de armamento a las fuerzas de seguridad en los tres niveles de gobierno y enfrentar combate a violencia y delincuencia... Los únicos que saben qué hacen con esos recursos, son el dueño del Verde, Jorge Emilio González Martínez; el diputado Alberto Anaya Gutiérrez y el senador, Dante Delgado Rannauro... Ahí, con ellos y esos embretes, el gobierno de Amlo, no aplica virtual decomiso de esos apoyos económicos, ni su virtual extinción como hizo con el Fonden... ¡Viva México! ¡Viva!... Y nos dicen que tienen más trapitos por sacar al sol, que pertenecen al diputado con licencia, Jorge Álvarez... ¡Imagínense!, ¡3 mil mdp! para esos membretes “a modo” del régimen en turno, cuando se pueden destinar a la UNAM, IPN, UAM, baches, carreteras, agua potable, seguridad, medicinas, médicos... Bloque opositor alista presentar recurso de inconstitucionalidad contra Ley de Amparo que aprobó Morena y satélites en el Senado, cual adelantaron en tiempo y forma, los presidentes del PAN-PRI-PRD... Ayer, la senadora panista, Gina Andrea Cruz Blackledge,



fue puntual en señalar: “aprobación de las reformas a Ley de Amparo por parte de Morena y sus aliados en el Senado, es un claro intento de legitimar la flagrante ilegalidad con la que se conduce el Presidente de la República a expensas de las y los mexicanos” y deja en claro que “desde la oposición, señalamos que estamos unidos para denunciar esta maniobra, por lo que presentaremos una acción de inconstitucionalidad contra esta reforma”... Precaria mayoría simple (la mitad de 128 más uno) de Morena y satélites, a reformas que aprobaron para Ley de Amparo y Ley de Amnistía; hay que decirlo, se ausentan porque en la campaña, en los distritos electorales federales o locales; en la cabecera municipal o estatal, los ciudadanos, les reprochan que aprueben decomiso e recursos de los trabajadores en las Afores, aún estén inactivos... Y lo peor, que ya no puedan amparar si esa ocurrencia de López Obrador, llega a estar en vigor... Por ello, muchos senadores y diputados del oficialismo, se ausentan del pleno... ¿Con qué cara se presentan ante ciudadanos para pedir que voten por ellos y Morena, cuando en el Congreso, les atracan sus recursos que ahorran en las Afores, les niegan amparo colectivo y ahora corren el riesgo de que los delincuentes, los vuelvan a poner en libertad, por la amnistía que les autorice el Presidente... ¡Cuidado!, millones de mexicanos están ¡hartos! del régimen saliente y todavía los quieren timar una vez más, con sus ahorros en las Afores... Reunión privada del staff de la campaña presidencial del PAN-PRI-PRD, en la que acordaron, cual adelantó semana pasada. Marko Antonio Cortés Mendoza, “el tal amlito” y el perredista de Sonora, Jesús Zambrano Grijalva, para relanzar la candidatura de Xóchitl Gálvez Ruiz en el segundo tramo... Ellos y el coordinador de la campaña, Santiago Creel Miranda, acordaron redoblar esfuerzos para continuar el ascenso en las preferencias electorales... Durante la reunión, participaron de manera virtual, las 32 dirigencias de los Comités Directivos Estatales de los tres partidos políticos, las 33 representaciones de Xochilovers, así como los delgados de las elecciones... Durante encuentro con periodistas de América Latina, “Desafíos del proceso electoral y la libertad de competencia política en México”, que organizó la Fundación Konrad Adenauer, el dirigente nacional del PAN, Marko Antonio Cortés Mendoza, fustigó el régimen populista, populachero, diríamos, del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien “transformó” su sexenio, en el más violento y sangriento de la historia... Definió que el gobierno de México, es más aliado de las dictaduras que de las democracias y por ello, crea el terreno perfecto con un despliegue de programas clientelares a cambio de lealtad política... Enrique Peña Nieto carece de autoridad moral entre millones de mexicanos y mexiquenses, por siniestro pacto que hizo para la sucesión del poder, hoy, el daño está hecho, en vario sectores del país y el que presidió el sexenio del saqueo, pillaje y corrupción, mejor debería callar y no hacerse publicidad de su “experiencia” en política, cual mero distractor para ocultar el declive de la campaña claudista y el crecimiento de la preferencia ciudadana hacia Xóchitl



Gálvez Ruiz... Los mexicanos, tampoco olvidan cómo su pariente, Alfredo del Mazo Maza, entregó el poder, y utilizaron a Ale del Moral, de manera descarada, para simular proceso electoral el año pasado, cuando ellos, pactaron con “ysq”, desde hace 6 años, para quién sería Presidencia de la República y el gobierno del Estado de México, en el 2023... Hace 6 años, en tiempo y forma, alertó al país de ese tenebroso pacto, el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman... En puyantes y candentes asuntos de virtual robo de recursos inactivos de los trabajadores en las Afores, reformas a Ley de Amparo y Amnistía, una vez que Morena y legisladores “a modo”, ¡los desechos del PAN-PRI, pues!, aprueben esa ocurrencias, en SCJN, la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, debe agilizar resolución, en los recursos de inconstitucionalidad que presente el PAN-PRI-PRD, porque hasta octubre próximo, el pleno de ministros, tiene 8 que, echarían abajo esos abominables proyectos. En noviembre, termina su periodo el ministro, Luis María Aguilar Morales... El asunto de resolver inconstitucional esos proyectos, se debe apremiar, antes de que llegue el nuevo ministro o ministra... De no hacerlo tendrían 7 votos en el pleno de la Corte y entonces, este tipo de reformas absurdas, contrarias a la Ley de leyes, no se podrán parar... ¡Cuidado!... Es decir, no se podría alcanzar votación calificada de 8 ministros, para tumbar esos despropósitos leguleyos de Afores, Amparo y Amnistía y, en consecuencia, quedarían vigentes... Si ese estilo siniestro de ejercer el poder, lo habría dicho en el 2018 Andrés Manuel López Obrador, seguramente seguiría con sus plantones, marchas y protestas, pero supo pactar la entrega del poder con Peña Nieto y, hoy, el daño es para el país, su progreso, la paz, estabilidad social, seguridad, instituciones, Constitución... ¡Caramba!... En redes sociales, el Vox Populi, ya ironiza con el virtual atraco a los ahorros de los trabajadores en sus cuentas inactivas que manejan las Afores... Con pocas palabras, repudian discursos leguleyos y zalameros de la clase política oficial que defiende esas ocurrencias ilegales que violentan nuestra Ley de leyes... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCjuaLopezMiguel59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...